



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Cd. Victoria, Tam., a 6 de mayo de 2005.

HONORABLE DIPUTACION PERMANENTE:

En atención al oficio de fecha 21 de abril del presente año, mediante el cual el Presidente de la Comisión de Asuntos Fronterizos del Senado de la Republica, solicita a esta Honorable Representación Popular la asignación de dos Diputados de esta Legislatura para que representen a este H. Congreso en el Consejo de la Frontera Norte, quienes integramos la junta de Coordinación Política nos permitimos proponer para tal efecto a los Diputados **Roberto Benet Ramos** y **Alfonso de León Perales**.

Dicha propuesta la formulamos a la luz de los consejos adoptados en el seno de la Junta de Coordinación Política y tomando en consideración que los Diputados propuestos son representantes populares de sendos distritos de la región fronteriza de nuestra entidad federativa.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Por lo anterior, solicitamos a los integrantes de la Diputación Permanente su voto favorable a la propuesta que en forma económica ponemos a su consideración.

**ATENTAMENTE
LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.**

Handwritten signature of Amira Gómez Tueme in black ink.

DIP. AMIRA GÓMEZ TUEME.
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido Revolucionario Institucional.

Handwritten signature of Alejandro Antonio Sáenz Garza in black ink.

DIP. ALEJANDRO ANTONIO SÁENZ GARZA.
Coordinadora del Grupo Parlamentario
del Partido Acción Nacional.